



**BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 35**

**Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 35, 2023**

Hasta la SE 35 los municipios de: **Aipe, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Iquira, Neiva, Paicol, Palermo, Rivera, San Agustín y Tello**, se encuentra en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

**Municipios en zona de brote:(12)** Aipe, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Iquira, Neiva, Paicol, Palermo, Rivera, San Agustín y Tello.

**Municipios en alerta: (9)** Baraya, Guadalupe, Hobo, La Plata, Pitalito, Tarqui, Tesalia, Timana y Yaguará

**Municipios dentro de lo esperado (36), el resto de municipios.**

**Tabla 2. Tasa de Incidencia y Manejo del Dengue por Municipio SE 35, 2023**

Municipios/SE	Semana Epidemiológica																																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35				
ALGECIRAS																																							
ALTAMIRA																																							
BARAYA																																							
CAMPOALEGRE																																							
COLOMBIA																																							
ELIAS																																							
GARZON																																							
GIGANTE																																							
GUADALUPE																																							
HOBO																																							
IQUIRA																																							
ISNIOS																																							
LA ARGENTINA																																							
LA PLATA																																							
NATAGA																																							
NEIVA																																							
OPORAPA																																							
PAICOL																																							
PALERMO																																							
PALESTINA																																							
PITAL																																							
PITALITO																																							
RIVERA																																							
SALADOBLANCO																																							
SAN AGUSTIN																																							
SANTA MARIA																																							
SUAZA																																							
TARQUI																																							
TELLO																																							
TEKUEL																																							
TESALIA																																							
TIMANA																																							
VILLAVIEJA																																							
YAGUARÁ																																							
HUILA																																							

Municipio	Casos de dengue	Incidencia por 100mil Hab.	Conducta Intrahospitalaria		Pendiente ajuste	Dengue Grave	Conducta en UCI		Pendiente ajuste	Tasa de Letalidad	
			Casos	%			Casos	%		Casos probables y/o Confirmados (por U.A.)	%
Acevedo	5	19	4	4	100	0	1	1	0	0	0
Agrado	1	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	101	596	44	28	64	16	7	6	100	0	0
Algeciras	9	39	3	3	100	0	1	1	0	0	0
Altamira	1	41	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Baraya	3	35	1	0	100	1	1	1	100	0	0
Campoalegre	59	184	31	28	90	3	4	4	100	0	0
Colombia	33	1,613	12	10	83	2	2	2	100	0	0
Elías	4	91	2	2	100	0	0	0	0	0	0
Garzón	36	47	15	12	80	3	1	1	100	0	0
Gigante	27	107	11	10	91	1	1	1	100	0	0
Guadalupe	10	53	4	2	50	2	0	0	0	0	0
Hobo	12	159	3	2	67	1	1	1	100	0	0
Iquira	13	494	6	4	67	2	0	0	0	0	0
Isnos	9	143	6	6	100	0	0	0	0	0	0
La Argentina	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Plata	37	58	14	12	86	2	2	2	100	0	0
Nátaga	6	222	2	0	0	2	1	1	0	0	0
Neiva	1239	332	328	240	73	88	35	35	100	1	0.08
Oporapa		-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paicol	27	392	14	12	86	2	3	3	100	0	0
Palermo	160	581	49	36	73	13	9	9	100	0	0
Palestina	4	231	2	2	100	0	0	0	0	0	0
Pital	13	262	3	1	33	2	0	0	0	0	0
Pitalito	102	77	71	66	93	5	3	3	100	0	0
Rivera	98	381	31	24	77	7	11	10	100	0	0
Saladoblanco	1	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Agustín	39	345	22	21	95	1	3	3	100	0	0
Santa María	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suaza	14	60	7	5	71	2	0	0	0	0	0
Tarqui	6	33	3	3	100	0	0	0	0	0	0
Tello	52	430	28	20	71	8	2	2	100	0	0
Teruel	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesalia	5	45	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Timaná	20	89	15	12	80	3	1	1	100	0	0
Villavieja	6	81	3	2	67	1	1	1	100	0	0
Yaguará	19	268	3	3	100	0	1	1	100	0	5.26
<b>HUILA</b>	<b>2172</b>	<b>210</b>	<b>739</b>	<b>572</b>	<b>77</b>	<b>167</b>	<b>91</b>	<b>89</b>	<b>97.8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Fuente: SIVIGILA DPTAL

**Municipios con tasa de incidencia por encima de 100 casos/100mil hab.**

Hasta la SE 35 los municipios que se encuentran por encima de 100 casos por 100mil habitantes; son **Aipe, Campoalegre, Colombia, Elías, Gigante, Hobo, Iquira, Isnos, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Rivera, San Agustín, Suaza, Tarqui, Tello y Yaguará.**

Fuente: Elaboración propia



## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 35

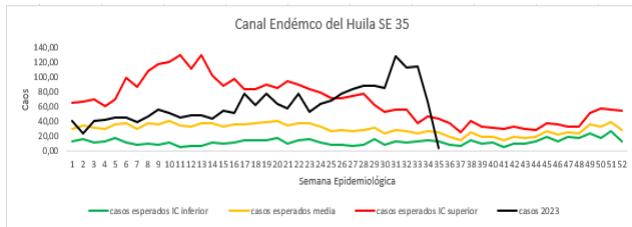
### Manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue Grave:

El 77 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 97,8 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

El 59 % de los casos clasificados como dengue con y sin signos de alarma están pendiente de ajustar en el SIVIGILA, que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

La incidencia de dengue departamental es de 210 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional (a SE 35)

### Gráfico N° 1. Canal Endémico:

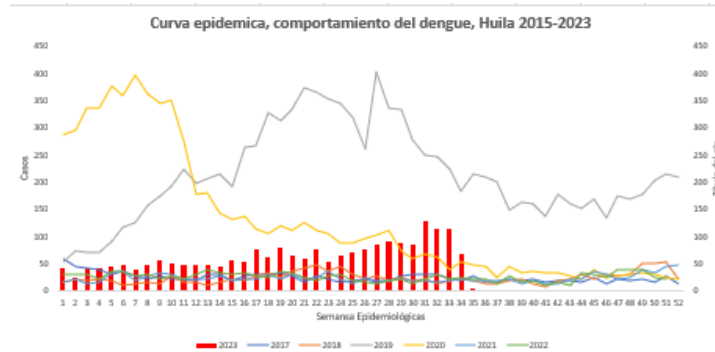


Fuente: SIVIGILA DPTAL

Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

**Fe de erratas:** Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

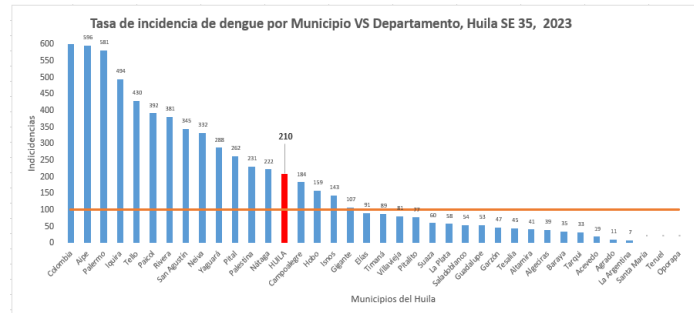
### Gráfica 2. Comportamiento del dengue, Huila 2015-2023 (SE 35)



Fuente: SIVIGILA

A SE 35 el comportamiento del Dengue en el Departamento del Huila presenta en ascenso, ubicándolo en zona de alerta.

### Gráfica 3. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 35 del año 2023



Fuente: SIVIGILA

Los casos de dengue notificados provienen de 35 municipios, de estas 19 localidades presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil hab).

### Tabla 2. Distribución por edades, casos de dengue a SE 35, 2023

Ciclos de vida	Rangos de Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje C	Dengue Grav	Porcentaje
Primera infar	0-5 años	413	19.01	11.39%	21	23.08
Infancia	6 a 11 años	727	33.47	44.78%	32	35.16
Adolescencia	12 a 17 años	408	18.78	67.67%	18	19.78
Juventud	18 a 28 años	265	12.20	82.21%	12	13.19
Adultez	29 a 59 años	293	13.49	96.98%	6	6.59
Adulto Mayor	mayores de 60	66	3.04	100.00%	2	2.20
Total		2172	100.00	100.00%	91	100.00

Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 35, la mayoría de casos se presentan entre los 0 y 11 años de edad con un 50 % aproximadamente. Y con respecto a dengue grave el 36% corresponde entre los 6-11 años.



## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 35

**Tabla 3. Distribución por grupo etáreo, casos de dengue a SE 35, 2023**

SEXO	DENGUE SIN	DENGUE CON	DENGUE GRA	Total general
F	658	374	52	1084
M	684	365	39	1088
<b>Total</b>	<b>1342</b>	<b>739</b>	<b>91</b>	<b>2172</b>

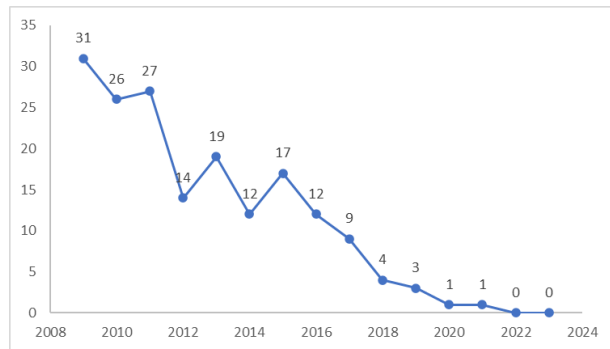
Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 35, la mayoría de casos se presentan en el sexo masculino, con mayor representación en el grupo de hombres sin signos de alarma con 684 casos.

### Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 35 de 2023, no se ha reportado caso de Chagas en el Departamento. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil).

**Gráfico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 35)**

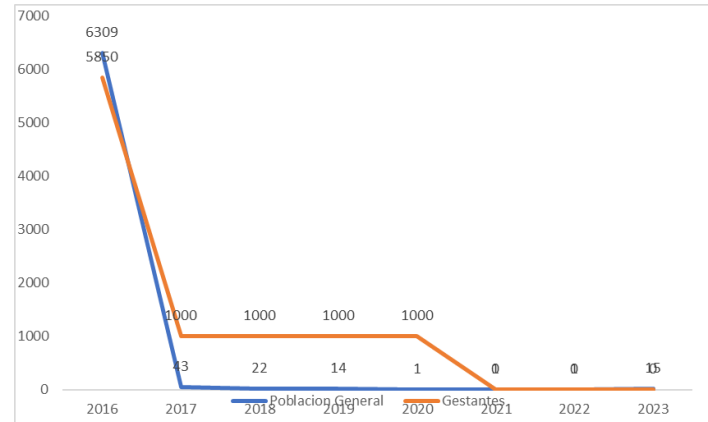


Fuente: SIVIGILA

### Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 35 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

**Gráfica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 35 del 2023**

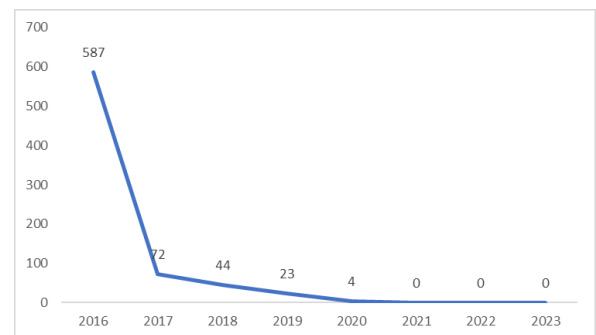


Fuente: SIVIGILA

### Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 35 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

**Gráfico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 35 del 2023**



Fuente: SIVIGILA

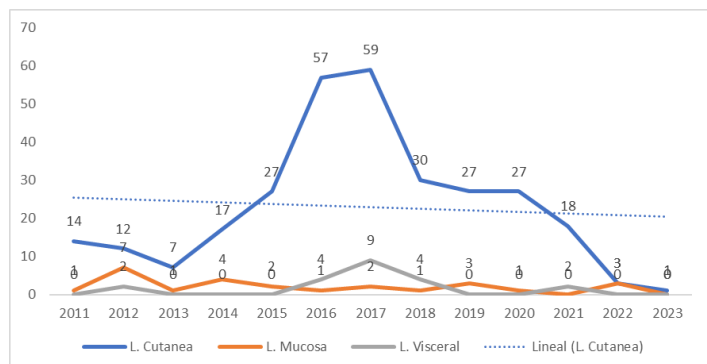
### Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 35 el departamento cuenta con 1 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.



## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 35

**Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 35 del 2023.**

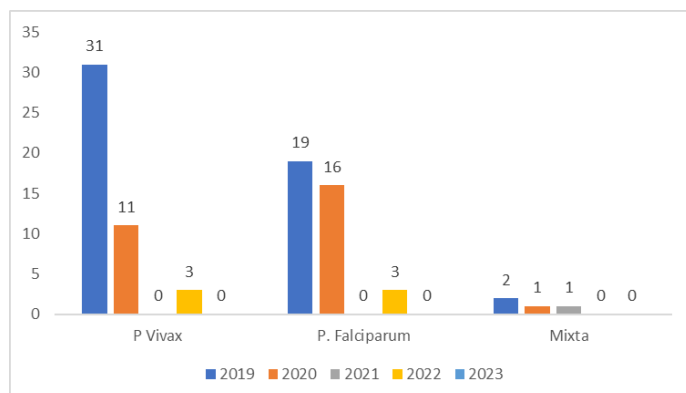


Fuente: SIVIGILA

### Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 35 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

**Gráfica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 35 del 2023**



Fuente: SIVIGILA

### Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por

mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus* spp y el *Sabethes* spp; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 35 del año 2023.

### Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).
- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas





## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 35

comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia**.. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado.

### RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Trasmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso

### RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE

**SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE**

Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:

<p><b>LAVAR:</b> Con jabón y cepillo albercas y Canaletas</p>	<p><b>TAPAR:</b> Todos los objetos que puedan reservar líquido</p>	<p><b>GIRAR:</b> Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.</p>	<p><b>BOTAR:</b> Elementos que no usemos como son las llantas, botellas</p>
---	--	---	---



**CESAR ALBERTO POLANIA SILVA**  
Secretario de Salud Departamental

**YANETH SANCHEZ CHANTRI**  
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

**MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA**  
Coordinadora de Laboratorio de Salud Pública

**CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO**  
Coordinador del programa de ETV y ZONOSIS

**MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA**  
Magister en Epidemiología, VSP ETV